



SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular - Julio de 2018

Comisión Directiva de la SBR

- Año 2018 -

Presidente

Dra. Fabiana García

Vicepresidente

Bioq. Mariana Raviola

Secretaria

Dra. Mercedes Lombarte

Pro Secretaria

Dra. Stella Maris Mattaloni

Tesorero

Dra. Bettina Bongiovanni

Vocales Titulares

MSc. Ing. Agr. Hernán Maturo

Dra. Ayelén Ramallo

Méd. Vet. Lautaro Muñoz

Vocales Suplentes

Méd. Vet. Melina Gay

Dra. Alicia Kohli

Síndico

Lic. Graciela Klekailo

Electa en la Asamblea
Ordinaria del día
29 de noviembre de 2017

Comunicación con la SBR

Para formar parte de nuestra sociedad o para canalizar cualquier consulta, los socios e interesados pueden comunicarse a través de los siguientes medios:

- Miembros de la Comisión Directiva.
- A través de nuestra página web: <http://www.sbr.org.ar/>
- Por correo electrónico: socbioro@yahoo.com.ar
- También pueden contactar a los siguientes delegados:

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencias Agrarias

Dra. Eugenia Martín

Ing. Agr. Nidia Montechiarini

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Dra. Marcela Rizzotto

Facultad de Ciencias Médicas

Dra. Silvina Villar

Lic. Verónica Labourdette

Facultad de Ciencias Veterinarias

Dra. Norma Pereyra

Dra. Patricia Risso

Facultad de Odontología

Dra. Alicia Kohli

Universidad Nacional del Litoral

Dra. M. Carmen Contini, Cát. Fisiología Humana, Fac. Bioq. y Cs.
Biológicas

Contenido de la 2^{da} Circular informativa 2018

- Movimientos de Socios
 - a) Recordatorio al Dr. Carlos Gatti
- XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual - Año 2018
 - b) Normas para la presentación de resúmenes
 - c) Formato de los resúmenes
 - d) Presentación de los resúmenes para su evaluación
 - e) Becas para alumnos de grado
 - f) Evaluación de los resúmenes
 - g) Costo de la Inscripción al Congreso
 - h) Premios SBR 2018
 - i) Publicación de resúmenes en la revista *Biocell*



SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular - Julio de 2018

Movimiento de Socios

Altas: no se registró la incorporación de nuevos de socios hasta la fecha.

Bajas: La Sociedad de Biología de Rosario les agradece su participación a:

Mercedes Scandiani, Marcela Rizzotto, Osvaldo Di Sapio, Díaz Alcira
Ofelia, Gladys Petcoff y Clelia Viviana Devinenti.

Recordatorio: Dr. Carlos A. Gatti

La Comisión Directiva, miembros titulares y adherentes y todos quienes formamos parte de la Sociedad de Biología de Rosario, elevamos este sentido homenaje al Dr. Carlos Alberto Gatti, quien colaborara intensamente con nuestra Sociedad durante muchos años, ocupando incluso la Presidencia. El Dr. Gatti, que se desempeñó como docente de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR, fue un hombre excepcional, un maestro tanto en lo disciplinar como en la vida misma. Supo armonizar dos mundos aparentemente diferentes como el de la ciencia y el del arte. Lector incansable, al que le gustaba compartir las ideas e investigador generador de conocimiento el cual participaba a sus discípulos y colegas.



SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE ROSARIO

Segunda Circular - Julio de 2018

XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual - Año 2018-

Informamos que el El XX Congreso y la XXXVIII Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Rosario se realizará los días 27 y 28 de Noviembre de 2018 en la Facultad de Ciencias Médicas, UNR, Santa Fe 3100, Rosario, Argentina.

TEMA DEL CONGRESO: INTERACCIONES ENTRE LOS SERES VIVOS Y AGENTES/CONDICIONES PATÓGENICAS

La fecha límite para la presentación de los resúmenes es el **martes 4 de setiembre de 2018**.

XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual – Año 2018

a) Normas para la presentación de resúmenes

Pautas Generales

Se aceptarán resúmenes originales de las distintas áreas de las Ciencias Biológicas.

También se aceptarán trabajos en **idioma español** que se hayan presentado en **Reuniones Científicas Nacionales o Internacionales con evaluación** en el corriente año. Los mismos serán aceptados directamente por la SBR, debiendo figurar el nombre, lugar y fecha de realización de la Reunión al pie del resumen y del póster.

La SBR alienta a presentar trabajos inéditos.

Comunicaciones en el área de Pedagogía: de acuerdo al Reglamento de la SBR, sólo se aceptarán resúmenes relacionados con experiencias esencialmente pedagógicas siempre que impliquen trabajos de investigación en algunas de las áreas de la Biología.

No se aceptarán simples ensayos, propuestas o datos estadísticos sin análisis de rigurosidad metodológica.

Los trabajos inéditos serán evaluados por miembros de un Comité de Revisión *ad hoc*, que dictaminará sobre su aceptación.

Este dictamen será inapelable.



XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual – Año 2018

b) Formato de los resúmenes

El texto se distribuirá dentro de un espacio rectangular de 15 cm de ancho por 23,9 cm de alto, sin recuadrar, en una hoja **A4**. Para lograr esto se deberá configurar la página fijando **todos los márgenes en 3 cm**. Se deberá usar el procesador de texto MS Word.

El resumen deberá ser escrito cumpliendo con las siguientes especificaciones:

- 1er renglón: Título (letra Times New Roman, mayúscula - excepto para los nombres científicos -, en negrita, tamaño 12 pt).
- 2do renglón: Apellido y Nombre de los autores (letra Times New Roman, negrita, tamaño 12 pt).
- 3er renglón: Lugar de trabajo de los autores (letra Times New Roman, normal, tamaño 12 pt) y dirección electrónica de un autor que se responsabilizará por el resumen presentado.
- 4to renglón: en blanco.
- 5to renglón en adelante: texto del resumen (a un espacio, letra Times New Roman, normal, tamaño 12 pt), en un solo párrafo (corrido) y con márgenes justificados.

Ejemplo:

EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GLICOCONJUGADOS EN HARINAS DESGRASADAS DE SOJA POR REACCIONES DE MAILLARD Y SU POSIBLE UTILIZACIÓN COMO ADITIVOS EN ALIMENTOS

López, Débora N.^{1,2}; Ingrassia, Romina^{1,2}; Rizzo, Patricia^{1,2}; Palazolo, Gonzalo G.^{2,3}; Wagner, Jorge R.^{2,3}; Boeris, Valeria^{1,2}

¹Facultad de Cs. Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario. Maipú 1065 (2000) Rosario. ²CONICET. ³LIFTA-Universidad Nacional de Quilmes. Roque Sáenz Peña 352 (B1876BXD) Bernal, Buenos Aires. E-mail: phrisso@yahoo.com.ar

Las proteínas de soja poseen interesantes propiedades nutricionales y tecnofuncionales para su uso en la industria alimentaria. Sin embargo, cuando éstas son calentadas para inactivar los factores antinutricionales, pueden promoverse reacciones de

Consideraciones a tener en cuenta para la presentación del resumen:

- Los resúmenes no podrán incluir gráficos, figuras ni citas bibliográficas.
- Solo podrá incluirse una Tabla respetando el tamaño de letra sin excederse de los márgenes establecidos en la configuración de la página.
- Se recomienda explicitar las abreviaturas empleadas en el texto.
- Los nombres científicos deben escribirse: género con mayúscula, especie con minúscula y todo el nombre en cursiva.
- La redacción debe ser clara y sencilla, comprensible aún para los lectores no expertos en la temática.

Los resúmenes que no se ajusten a las normas establecidas serán rechazados.



XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual – Año 2018

b) Inscripción al congreso y presentación de los resúmenes para su evaluación

VENCIMIENTO 04/09/2018

IMPORTANTE: nueva modalidad de presentación, leer atentamente

La Inscripción al congreso, presentación de resúmenes y solicitud de becas se realizará exclusivamente completando el formulario en el presente link:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfNEMJNGU3Jkd8utedcUn-bHHA8oir24Egpvug8hs6-iQVZMA/viewform?usp=sf_link y siguiendo las instrucciones que figuran a continuación.

El autor responsable deberá inscribirse en el momento de la presentación del resumen y en caso de ser socio deberá tener su cuota societaria al día.

No se aceptarán resúmenes que no estén acompañados de la correspondiente solicitud de inscripción (formulario online).

Cada inscripto podrá presentar dos resúmenes, por lo que cuando un grupo de investigación presente más de dos trabajos de un mismo autor, se deberá inscribir también alguno de los coautores. Además, podrá solicitar **1 (una) Beca para Alumnos de Grado (éste último es un beneficio exclusivo para los socios que se inscriban al congreso y tengan la cuota societaria al día)**.

El pago de la inscripción al Congreso debe realizarse mediante depósito o transferencia bancaria en tiempo y forma para que se pueda dar curso a la evaluación de los resúmenes.

Los pagos podrán efectuarse únicamente: Por transferencia bancaria y/o depósito a la Cuenta Corriente **11848-4-075-2**,

CUIT **30-69829370-1**, cuyo CBU es **0070075720000011848420**, del *Banco Galicia Suc. 075*, enviando copia del comprobante y nombre del o los socios al que corresponde el pago al correo: tesoreriasbr@yahoo.com

DURANTE LA CARGA DEL TRABAJO EN EL FORMULARIO ONLINE SE LE SOLICITARÁN 2 ARCHIVOS POR CADA RESUMEN PRESENTADO:

- 1) El resumen completo que se deberá nombrar con la letra **C-** seguida de la Facultad (Agrarias, Bioquímica, Medicina, Odontología, Veterinaria, Otra) a la que pertenecen los autores y luego las seis primeras palabras del título del resumen.

Ejemplo: C-Bioquímica EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GLICOCONJUGADOS

- 2) El resumen sin autores ni lugar de trabajo que se deberá nombrar con la letra **S-** seguida de la Facultad a la que pertenecen los autores y luego las seis primeras palabras del título del resumen.

Ejemplo: S-Bioquímica EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE GLICOCONJUGADOS

Para consultas referidas a la carga de los trabajos escribir a: socbioro@yahoo.com.ar



XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual – Año 2018

d) Becas para Alumnos de Grado

Tal como en años anteriores, se estimulará la participación activa de los estudiantes universitarios de grado que llevan a cabo tareas de investigación, a través del otorgamiento de becas que cubran el costo de la inscripción al Congreso.

Para solicitar estas Becas se deberá completar la Ficha de Solicitud de Beca que se encuentra en el formulario online.

- El alumno deberá ser el **primer autor del trabajo**.
- La defensa efectiva del trabajo deberá estar a cargo del alumno.
- El alumno deberá ser presentado por un socio activo, a través de la Ficha de Solicitud de Beca Alumno.
- Este socio deberá ser coautor del trabajo, estar inscripto en el Congreso y tener su cuota societaria al día.

e) Evaluación de los resúmenes

La evaluación de los resúmenes por parte del Comité Evaluador se basará, fundamentalmente, en los siguientes ítems:

- Originalidad del trabajo
- Ajuste del resumen a las normas establecidas
- Adecuación del título al contenido del resumen
- Claridad en la expresión de los objetivos
- Referencia al material y metodología utilizados
- Uso correcto de abreviaturas y nombres científicos
- Forma de presentación de los resultados
- Precisión de las conclusiones y concordancia con los objetivos planteados y resultados obtenidos

f) Costo de la Inscripción al Congreso

VALORES	SOCIOS		NO SOCIOS	
	Titulares y adherentes	Estudiantes de grado	Graduados	Estudiantes de Grado
Hasta el 04/09/18	\$ 800	\$ 400	\$ 2200	\$ 1400
Desde el 05/09/18	\$ 900	\$ 500	\$ 2400	\$ 1600

Los estudiantes socios deberán presentar certificado de alumno regular, solo uno por año, pueden hacerlo en la inscripción al congreso si no lo hicieron antes.



XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual – Año 2018

g) Premio de la Sociedad de Biología de Rosario a los mejores Trabajos Científicos año 2018

Se otorgará un premio para cada área temática:

- Premio al mejor trabajo científico en el área Biomédica.
- Premio al mejor trabajo científico en el área Agropecuaria.

Podrán acceder a estos premios aquellos investigadores que eleven a la Comisión Directiva un **trabajo original e inédito en su versión integral y realizado íntegramente en el país** en alguna de las áreas antes mencionadas, cuyo resumen se presente en el XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual Sociedad de Biología de Rosario.

NORMAS DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos podrán ser de investigación básica o aplicada y para su evaluación deberán incluir los siguientes ítems:

- RESUMEN (300 palabras)
- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL TEMA
- OBJETIVOS
- MATERIALES Y MÉTODOS
- RESULTADOS
- DISCUSIÓN
- CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA

El número máximo de páginas de los trabajos es 20, doble espacio, con letra Times New Roman tamaño 12 puntos, incluyendo tablas y figuras.

MODO DE ENVÍO: NO SE DEBEN PRESENTAR COPIAS IMPRESAS.

Se debe enviar por mail a socbioro@yahoo.com.ar (aclarando en asunto: Trabajo para optar a Premio) lo siguiente:

-Un archivo pdf del trabajo SIN AUTORES (En la primera página se hará constar el título, un seudónimo, y el área (biomédica o agropecuaria) en la que se evaluará el trabajo.

-Un archivo pdf del trabajo CON AUTORES (En la primera página se hará constar el título, los autores, y el área (biomédica o agropecuaria) en la que se evaluará el trabajo.

-Un archivo con la declaración jurada

-Un archivo pdf conteniendo título, autores, filiación y seudónimo.

-Un archivo pdf con los datos (nombre y apellido; correo electrónico) de al menos dos revisores sugeridos por los autores.

AUTORES: Los miembros de la actual Comisión Directiva quedan excluidos de esta presentación y no podrán tampoco figurar como coautores del trabajo presentado como póster.



XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual – Año 2018

IMPORTANTE: nuevo procedimiento de selección, leer atentamente

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Los originales de los artículos presentados se enviarán a tres revisores externos para su evaluación. Este envío se realizará con el resguardo de confidencialidad correspondiente, para lo cual tanto los evaluadores como los autores desconocerán sus respectivas identidades. Los evaluadores especializados en los temas de los trabajos recibirán una planilla de evaluación en la cual valorarán la calidad y originalidad de cada trabajo en forma numérica. Sobre la base de las evaluaciones emitidas por los revisores externos, los artículos podrán ser aceptados para premio o rechazados. Es decir los evaluadores, podrán declarar el premio desierto si los trabajos no tuvieran el nivel adecuado. Las evaluaciones recibidas de los revisores serán analizadas comparativamente por la Comisión Directiva, la cual realizará un orden de mérito o bien declarar el premio compartido si así lo considera. La decisión de los Evaluadores y la Comisión Directiva tendrá lugar por mayoría simple, será inapelable y no será susceptible de recurso.

PREMIO: consistirá en dinero en efectivo para cada área y un diploma que lo acredite. La entrega de premios se realizará en el XX Congreso y XXXVIII Reunión Anual Sociedad de Biología de Rosario. Los trabajos que resulten ganadores serán notificados con anterioridad y uno de los autores de cada trabajo premiado deberá exponer el trabajo oralmente en la mencionada reunión.

LAS BASES DE ESTA PRESENTACIÓN SE ENCUENTRAN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD: <http://www.sbr.org.ar>

LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR EL TRABAJO COMPLETO ES EL MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR MAIL A socbioro@yahoo.com.ar

EL RESUMEN DEL TRABAJO DEBE SER PRESENTADO EN LA FECHA LÍMITE ESTIPULADA ANTERIORMENTE (4 DE SEPTIEMBRE DE 2018) Y EN LA FICHA DE INSCRIPCIÓN DEBERÁ CONSTAR QUE OPTA A PREMIO.

h) Publicación de resúmenes en la revista *Biocell*

Recordamos a los socios de la SBR que los resúmenes presentados en el Congreso podrán ser publicados en la revista *Biocell* en **formato digital con acceso a través de la red**. Todos los resúmenes tendrán volumen, número de suplemento, y un número de *abstract*, y quedarán depositados en la página web de la revista, que es un repositorio permanente con acceso libre *on-line*. El ISSN de esta **versión online es 1667-5746**. El idioma de la publicación es el inglés. **El costo y formato de la publicación se informará en la próxima circular.**

BIOCELL

Open access at <http://www.cricyt.edu.ar/biocell/>. Indexed by Science Citation Index, PubMed, Elsevier Products and SciELO. E-mail: biocell.journal@gmail.com